

Yo el Subscrito Secretario D.ⁿ Juan de
 D.ⁿ Diego de la Concha hice presente a esta Ciudad q.^{ta} en com-
 unidad del nombram.^{to} q.^{to} hizo el Alfofe
 Mayor en el 1.^o de Mayo de 1500 en Capitulo y en
 ouen la Reuocacio p.^{ra} el R.^o y lo oromo Consejo
 de Castilla. Hizo la Reuocacio de lo q.^{to} se
 de su notoria nobleza e Hidalguia ante el
 C.^o de Gobernador de lo politico y Militar
 de esta Plaza p.^{ra} q.^{to} se proveido en
 el dia diez y ocho de lo presente. Declaro
 haver Recahido definitivamente el citado
 nombram.^{to} en el enunciado D.ⁿ Diego de la
 Concha. Entendiendo p.^{ra} esta Ciudad acuerda
 se guarde y cumpla segun y como en D.ⁿ
 Auto se previene y que el citado D.ⁿ Diego
 de la Concha ha cumplido con lo R.^o de lo q.^{to}
 la Superioridad del Consejo. Librandole
 testimonio de este acuerdo p.^{ra} quando a
 su d.^o

En la villa de Villanueva de la Reina, a diez y ocho de Mayo
 de 1500. Yo D.ⁿ Manuel Balanz actual Alca-
 lde de la villa de Villanueva de la Reina, p.^{ra} este pp.^o de la com.^u
 da de de donce Mayo presente para el ve-
 niente y tres del mismo en cumplimiento
 de la Ciudad de Villanueva de la Reina y de los caballeros
 de ella conceidores y Diputados del Comun
 de ella y en presencia de los señores con un
 de D.ⁿ de Villanueva dando cuenta a esta Ciudad
 de la vista a D.ⁿ de Villanueva y de la providen-
 cia que en me p.^{ra} com.^u de Villanueva
 de Villanueva de la Reina. D.ⁿ de Villanueva ha informado que
 los señores de Villanueva han pasado el precio que a
 no en consideracion p.^{ra} la villa de Villanueva.